

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
NEMOCON

AVISO TRASLADO CIVIL NRO. 014

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA ESTE AVISO EN TRASLADO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PIEZ. TRASL	TÉRMINO
ORDINARIO #2011-00073	JORGE E. RODRÍGUEZ P.	PEDRO PABLO MORA HUGO H. ROMERO R.	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DIAS

Se fija este aviso por un día, luego del cual correrán los del traslado respectivo, hoy TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las ocho de la mañana. Conste.

Firmado Por:

JAIME ENRIQUE HERRERA RIVEROS
SECRETARIO
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE NEMOCON-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 148c79ecd6a7e8dba3d7bde120130c04b9a796e25a8122bb6ab99cbc628b8c48
Documento generado en 29/07/2021 02:21:43 p. m.